



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 991
QUILLON, viernes 24 julio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALENZUELA ITURRA JUAN VLADIMIR

RUT:12.555.357-5

LA SUMA DE \$:56.000 10-944
Y SON:CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUAN VLADIMIR VALENZUELA ITURRA, PAGO DE FACTURA N° 39, POR EXTENSION DEL SERVICIO PARA
EL TRASLADO DEL SERVICIO DE LOS ALUMNOS DE ESC. LIUCURA BAJO, MES DE MAYO DE 2015,
ACORDE A LA LIC..N° 4364-3-LP15, Y AL D N° 594 DEL 29/01/2015, Y AL DA N° 1379, DEL
12/03/2015, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 991, DEL 24/07/2015, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010139 Arriendo de Vehiculos	56.000		12555357-5	-0
1110202	Banco Estado SEP		56.000	12555357-5	

TOTALES : 56.000 56.000



CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE JUAN VALENZUELA

EGRESO N° 991

FECHA DE PAGO

R.U.T. 12 555 357 -5

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME